0000019

46 - 256.
febrero . 12 - 2014.

Quevedo, 29 de enero del 2014

Señora

Yojana Famil Cedeño Cruz

Ciudad.-

De mi consideración:

La Junta General Extraordinaria y Universal de socios de la Compañía "PRODUCTORA AGRÍCOLA AGROCACHARI COMPAÑÍA LIMITADA", realizada el veinte y nueve de enero del 2014, tuvo el acierto de elegirle a usted como **PRESIDENTE** de la compañía, por un período de cinco años.

La Compañía "PRODUCTORA AGRÍCOLA AGROCACHARI COMPAÑÍA LIMITADA" se constituyó mediante escritura pública otorgada el 30 de Octubre del 2013, ante el Dr. Jorge Machado Cevallos, Notario Primero del Cantón Quito, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quevedo el 29 de Enero del 2014.

El Presidente ejercerá la Representación Legal, judicial y extrajudicial en ausencia del Gerente General de la compañía, conforme consta en su estatuto.

Atentamente,

Diana Carolina Cedeño Cruz.
SECRETARIA AD-HOC

Para los fines legales consiguientes, dejo constancia de que, en esta fecha, acepto la elección de PRESIDENTE de la Compañía "PRODUCTORA AGRÍCOLA AGROCACHARI COMPAÑÍA LIMITADA". Quevedo, 29 de enero del 2014.

Yojana Famil Cedeño Cruz

C.C. 1708086507

CERTIFICO: Que el nombramiento de **Presidente** que antecede, queda inscrito bajo el No.46 en el Registro Mercantil y anotado al No.256 del Libro Repertorio Mercantil, en esta fecha.- Quevedo, febrero 12 del 2014.-

Abg. Robert Alvarado Onofre
Registrador Municipal de la Propiedad
y Mercantil del Cantón Quevedo.